



Teléfono: 054-452289 info@munimarianomelgar.gob.pe www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

Resolución De Alcaldía Nro. 067-2022-MDMM

MARIANO MELGAR. 23 FEB 2022

VISTO: El Expediente N° 12764-2021 presentado por Don DARIO QUINTANILLA HUAYTA identificado con DNI Nº 45216787 de estado civil SOLTERO de 33 años de edad ocupación DOCENTE natural de CUSCO nacionalidad PERUANA vecino del distrito de MARIANO MELGAR y, domiciliado en la Calle Madrid 104 y, Doña MADDELEY ELIZABETH YUCRA AYALA identificada con DNI Nº 45861893 de estado civil SOLTERA de 32 años de edad ocupación DOCENTE natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecina del distrito de MARIANO MELGAR y domiciliada en la Av. Garcilazo de la Vega 364, quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad

Y CONSIDERANDO:

Que, los pretendientes han cumplido con las formalidades en presentar los requisitos exigidos por el Art. 248º y siguientes del Código Civil, en concordancia con el TUPA de la Municipalidad; cuyos documentos obran en autos

Que, se ha publicado el Edicto Matrimonial en un diario de circulación local y no se ha formulado oposición a la celebración del matrimonio de los pretendientes en el término de Ley.

Que, según lo dispuesto por el Art. 260 del Código Civil, el Alcalde puede delegar la facultad de celebrar el matrimonio a otros Regidores, a los funcionarios Municipales, Directores o jefes de Hospitales o establecimientos análogos.

Por estos fundamentos, al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Código Civil y estando a lo acordado por esta Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Declarar la Capacidad de los pretendientes Don DARIO QUINTANILLA HUAYTA y Doña MADDELEY ELIZABETH YUCRA AYALA para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO. - Delegar al ING. HUGO DANIEL ESQUIVEL ZEVALLOS Jefe de Registro Civil de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar; la facultad de Celebrar el Matrimonio Civil referido en el Art. Anterior.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

og Neptaly Sonla Sahuanay Ticona FEDELA OFICINADE SECRETARIA SENERAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MINO MELGAR

ALCALDIA P. Abog. Percy Lins Comejo Barragan

ALCALDE